

Presentación

Los días jueves 17 y viernes 18 de abril del 2008, en el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el foro “En Defensa de los Recursos Energéticos”, con la participación de varios especialistas en el tema, legisladores y ciudadanos en general. Y si algún calificativo merece dicho foro es el de “aleccionador”.

¿Por qué aleccionador? Porque el evento surge desde fuera del recinto ideal para discutir; porque la iniciativa de abordar el tema con cierto orden, es acogida con beneplácito y entusiasmo por diversos representantes populares; porque se da en un contexto en el que gran parte de la sociedad reclama información precisa, para decidir, y por la calidad del contenido del discurso de los ponentes.

A principios de febrero pasado, cuando arreciaba entre la opinión pública, la polémica sobre si se quería o no privatizar el petróleo –discusión atizada a raíz de las denuncias en ese sentido de Andrés Manuel López Obrador, uno de los principales dirigentes políticos del momento–, un grupo de ciudadanos agrupados en Por el Cambio con Dignidad A.C. acudieron a la Cámara de Diputados a plantear que se deberían organizar foros o debates sobre el tema para que la sociedad obtuviese mayor información, ya que la que se vertía en los medios

de comunicación masiva, a propósito de la polémica citada, no era suficiente para aclarar lo que estaba sucediendo.

El asunto se le planteó al primer funcionario que, ya en el Palacio Legislativo, se apareció en el camino. Éste, Jorge Moscoso Pedrero, muy atento sugirió preguntando “¿Por qué no se lo proponen a un diputado?”. Pero, ¿a quién?, preguntamos, los diputados están en otro mundo. “De ninguna manera –aclaró Moscoso–, en todos los grupos parlamentarios hay representantes muy abiertos. Por ejemplo, conozco a un legislador que, además de atento, es sensible a las sugerencias de los ciudadanos”.

Acudimos con el legislador sugerido. Se trataba del diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera. No nos hizo esperar. De inmediato nos invitó a pasar a su oficina y escuchó muy atento la propuesta.

“¡Por supuesto!”, exclamó Suárez del Real, sin esperar más insistencia. “Lo que esté en mis manos, está a disposición para que se concrete esa idea”, subrayó. Luego agregó: “Hay otro grupo de personas interesadas en una idea similar”. Se refería a Conciencia Libertaria, otra asociación. “Juntos podemos lograr que salga mejor el evento, ¿de acuerdo?” Pues de acuerdo quedamos. Luego entregamos el proyecto por escrito, que no era otra cosa que un proyecto de convocatoria al foro.

Efectivamente. Pronto se nos avisó que el salón y el resto de la logística necesaria estaban disponibles. Siguió la búsqueda de los ponentes propuestos. Varios no pudieron. Pero los que sí, fueron como un cartel de lujo, casi todos con grado de doctor, en diversas materias: Mario Alberto Di Costanzo Armenta, Víctor Rodríguez Padilla, Jorge Antonio Montemayor Aldrete, Fluvio César Ruiz Alarcón, Arturo Huerta González y el maestro Fabio Erazo Barbosa Cano.

Además hicieron acto de presencia, e intervinieron en su momento, varios diputados: José Antonio Almazán González, Armando Barreiro Pérez, Alejandro Sánchez Camacho, Cuauhtémoc Sandoval Ramírez y el propio José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, quien además fungió como moderador.

El ganador fue el, no obstante la hora, numeroso público asistente.

Todas las presentaciones fueron excelentes y abordaron el tema desde enfoques diversos. Quizá por eso, y debido a que las ramas del conocimiento que cada uno de los ponentes domina también son diferentes, las ponencias resultaron complementarias entre sí. Aunque

en el fondo, hubo coincidencias: hay que defender el petróleo como lo que es, un bien propiedad del pueblo mexicano.

Es muy tentador comentar aquí todos los textos; pero, de hacerlo, algunas partes quedarían sin resaltar. Eso no sería justo. Ninguno de ellos tiene desperdicio. Es mejor aprovechar esta edición (promovida por el Grupo Parlamentario del PRD) que las incluye todas y que, estimado lector(a) tienes en tus manos. Y leerlas todas. Valen la pena. Los textos aquí editados pueden convertirse en materia de estudio para todos los interesados en conocer más, de un tema que hoy atraviesa al país, de costa a costa y de frontera a frontera: el petróleo.

Además es posible utilizar este material para “abrir boca” en foros y debates que se organicen en centros de estudio, habitacionales y de trabajo. En este sentido, estos documentos pueden ser también, como el foro comentado, “aleccionadores”, es decir, útiles para un debate nacional.

Por mi parte, sigo insistiendo en que:

1. Pemex debe volver a nacionalizarse. El medio de hacerla efectiva es creando un Consejo Nacional Supervisor de los Resultados de Pemex, conformado no sólo por el Poder Ejecutivo sino también por representantes de los poderes Legislativo y Judicial y por representantes de las universidades públicas, del IPN y de los medios de comunicación masiva.
2. Debe castigarse a los responsables del saqueo de esa industria y tomar medidas para evitar la corrupción.
3. La venta del crudo al extranjero debe dejar de ser el eje central de la política petrolera.
4. En lugar de ello, dicho recurso, que no es renovable, debe industrializarse y consumirse en México para que se cree riqueza primero aquí, en México, y luego en otras partes. ¡Pemex sí, Peusa no!

Ojalá que luego de estudiar las ponencias aquí presentadas, otros ciudadanos se animen a acercarse a los diputados para promover la discusión de este y otros temas.

José Luis Hernández Jiménez
Por el Cambio con Dignidad, A.C.
23 de abril de 2008